

Ejercicio de participación ciudadana **“Coadyuvancia de Acciones para la Atención de Mujeres en Situación de Violencia Extrema”**

ATENCIÓN DE PROPUESTAS DE ACTORES				
Propuesta	Compromiso			
	Acciones a realizar	Fecha	Medio de verificación	Meta
14. Que las entidades federativas a través de sus instituciones públicas fortalezcan los Refugios de Organizaciones de la Sociedad Civil para la atención de mujeres, sus hijas e hijos en situación de Violencia Extrema	<p>14. No se suscribe la propuesta y se presenta alternativa</p> <p>En el marco de las sesiones de la Comisión de Atención del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se hará de conocimiento de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres participantes, la necesidad de promover que los gobiernos estatales fortalezcan la operación de los refugios de organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Este Centro Nacional no suscribe esta propuesta ya que en el marco del federalismo que rige a la república Mexicana, las Entidades Federativas son entes con autonomía y este CNEGySR carece de facultades para direccionar las actividades que sus dependencias deberán realizar conforme a su planeación presupuestal.</p>	31 de diciembre de 2015	Publicación de minutas de la Comisión de Atención del SNPASEVM el abordaje del tema de Refugios	Realizar acciones coordinadas a través de la Comisión de Atención del SNPASEVM para involucrar a instancias estatales para el fortalecimiento de refugios de organizaciones de la sociedad civil.

En la sesión ordinaria XVIII de la Comisión de Atención del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM) realizada el 27 de mayo de 2015 se planteó que los Sistemas Estatales pudieran ser un canal para establecer la vinculación interinstitucional de la atención a la violencia de género. Así mismo, como parte de la respuesta a las propuestas 4 y 5 del Ejercicio de participación ciudadana 2014 "Coadyuvancia de Acciones para la Atención de Mujeres en Situación de Violencia Extrema", en este mismo año se enviaron 24 oficios a los Estados que cuentan con refugios subsidiados con recurso de correspondiente a la "Convocatoria Pública 2015 para la Asignación de Subsidios para la Prestación de Servicios de Refugio para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema y en su caso sus Centros de Atención Externa" solicitando su coordinación para complementar acciones en beneficio de las mujeres, sus hijas e hijos que se encuentran en refugio.

**ORDEN DEL DÍA**

**XVIII SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

**Día:** 23 de junio de 2015.

**Horario:** 10:30 a 14:00 hrs.

**Lugar:** Avenida Homero 213, segundo piso, Colonia Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11570, México, D.F.

1. Bienvenida a cargo de la Dra. Aurora del Río, en su calidad de suplente de la Presidenta de la Comisión de Atención.
2. Presentación de las y los participantes.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Seguimiento de los acuerdos.
5. Presentación del análisis del cumplimiento de las Líneas de Acción que realizan las instituciones que forman parte de la Comisión de Atención.
6. Presentación del Modelo de Atención.
7. Someter a votación la posibilidad de trasladar el Grupo Interinstitucional de Fortalecimiento de Refugios a la Comisión de Atención.
8. Asuntos Generales.